

Expediente: 5454/23
Carátula: CACERES ROCIO LORENA C/ NIEVA JUAN MANUEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23390771924 - CACERES, ROCIO LORENA-ACTOR/A
90000000000 - NIEVA, JUAN MANUEL-DEMANDADO/A
20284766521 - AGROSALTA SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 5454/23



H102326355857

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: CACERES ROCIO LORENA c/ NIEVA JUAN MANUEL Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 5454/23

Proveyendo actuación: OTROS - POR: PRIETO, LOURDES MARIA - 20/08/2026 13:40

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento que el Proveyente se encuentra desprendido de competencia, al desistimiento formulado, resérvese para ser proveído ante el Superior Jerárquico.
Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación. MBT

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.